



La Jornada

- Envían escrito al gobernador de Michoacán

Exige sindicato minero auditar a Fertinal para solucionar la huelga

- Señalan que AMLO no tiene la información correcta sobre lo que se produce y vende

ANDREA BECERRIL Y JARED LAURELES

Periódico La Jornada
Lunes 12 de septiembre de 2022, p. 7

El Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana demandó una auditoría interna a fondo a la empresa Fertinal, propiedad de Petróleos Mexicanos (Pemex), a fin de determinar lo que produce y vende dentro y fuera del país, ya que “el Presidente de la República no tiene la información correcta”.

Contar con esa información es fundamental para que se pueda resolver la huelga que mantienen los trabajadores afiliados a la sección 274 del sindicato minero que encabeza Napoleón Gómez Urrutia en esa empresa de fertilizantes localizada en Lázaro Cárdenas, Michoacán.

En un escrito dirigido al gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, el secretario general local, Enrique Rivera Licona, y el presidente del comité de huelga, Filiberto Castañeda Rosas, advierten que “independientemente del fertilizante del programa Sader que se entrega a los campesinos en algunos estados”, Fertinal produce fertilizante que se exporta a países como España, Brasil, Chile, Australia, Estados Unidos, Guatemala, Ecuador y Rumania.

En 2021 se exportaron 647 mil 48 toneladas de MAP (fosfato monoamónico), fertilizante granulado para el campo, que también se comercializa al exterior.

Asimismo, la empresa produce explosivo de alta y baja densidad que se distribuye a las diferentes mineras del país para realizar las voladuras. En 2021 se produjeron 300 mil 693 toneladas de este explosivo.

Igualmente, Fertinal produce 149 mil 619 toneladas métricas por año de ácido nítrico, 39 mil 516 de ácido fosfórico y 151 mil 200 de amoníaco, que es revendido.

Hacen notar que en el contrato colectivo de trabajo (CCT) de la sección 274, al igual que el que ahora se revisa, se señala que la empresa está de acuerdo en otorgar 25 mil pesos como bono de productividad a cada trabajador activo a más tardar el 30 de mayo de cada año.

Resaltan también que el 21 de abril pasado se logró establecer en un convenio un bono trimestral por producción de 2 mil 500 pesos, siempre y cuando se alcance 100 por ciento el objetivo.

La huelga, por violaciones al CCT, y demanda de mejores condiciones de seguridad e higiene, así como el esclarecimiento de la carátula fiscal 2021, fue estallada el 26 de agosto. El 5 de septiembre, la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje la declaró inexistente, pero el sindicato minero se amparó y logró la suspensión provisional, por lo que el paro de labores se mantiene firme.

[La Jornada: Exige sindicato minero auditar a Fertinal para solucionar la huelga](#)